

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

70

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, por la que se convocan cuatro subastas sucesivas al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de inmuebles procedentes de abintestatos de titularidad de la Administración General del Estado.

Se va a proceder a la celebración de cuatro subastas sucesivas de seis lotes, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, de los inmuebles de titularidad de la Administración General del Estado, que a continuación se describen:

Lote 1

Descripción: Vivienda sita en calle Piamonte, número 21, planta 1.^a, puerta derecha (28004 Madrid).

Urbana: Piso primero derecha en planta primera, de la casa en Madrid y su calle de Piamonte número veintiuno. Registralmente tiene una superficie de 65,46 m². Catastralmente tiene una superficie de construida de 77 m², de los que corresponden a la vivienda 72 m². Cuota en el condominio: 6,183 %.

- Linderos: por el Norte o fondo, con la casa número dos de la calle de Santo Tomé, en una línea de tres metros quince centímetros, con patio posterior de la finca en línea de ochenta centímetros, y con patio anterior en línea de un metro cuarenta y cinco centímetros; por el sur o frente, con el piso primero izquierda en una línea de tres metros doce centímetros y con patio anterior en línea de dos metros setenta y cinco centímetros, por el Este o derecha, con caja de escalera en una línea de cuatro metros setenta y siete centímetros, patio anterior en línea de dos metros veinticinco centímetros, piso primero izquierda en línea de cinco metros cincuenta y dos centímetros y patio posterior de la finca en línea de cinco metros; y por el Oeste o izquierda, con la casa número diecinueve de la calle de Piamonte en una línea de dieciocho metros sesenta centímetros.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid número 28, Sección 3.^a, finca 18489. Código Registral Único: 28109000275466.
- Referencia catastral: 1151511VK4715A0004TT.
- Cargas registrales: Libre de cargas.
- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación E, Consumo 267 kWh/m²año; Emisiones 56 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 411.488,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	411.488,00	349.764,80	297.300,08	252.705,07
Garantía 5%	20.574,40	17.488,24	14.865,00	12.635,25

Lote 2

Descripción: Vivienda sita en calle Escalinata, número 17, planta 4.^a, puerta izquierda (28013 Madrid).

Urbana: Piso cuarto izquierda, de la casa número diecisiete (antes quince), de la calle Escalinata, de Madrid. Consta de cuatro habitaciones, cocina, despensa y WC. Registralmente tiene una superficie construida de 38,53 m². Catastralmente tiene una superficie construida de 70 m², de los que corresponden a la vivienda 56 m². Le corresponden como participación en los elementos y gastos comunes de la finca una cuota de 16,666 %.

- Linderos: frente, calle de escalinata, donde abre un hueco; derecha, casa número diecinueve, antes diecisiete, de la misma calle; izquierda, caja de escalera y patio común; y fondo, casa número dieciséis de la calle del Espejo.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid número 4, Sección 2.^a B, finca 10977. Código Registral Único: 28091000230623.

- Referencia catastral: 9944305VK3794D0010HG.
- Cargas registrales: No hay cargas registradas.
- Etiqueta de Eficiencia Energética: de conformidad con el artículo 3.2.e) del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el inmueble está exento de la obtención de certificado de eficiencia energética al comprarse para su demolición o para la realización de reformas definidas en el apartado d) del artículo 3.1.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 273.600,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	273.600,00	232.560,00	197.676,00	168.024,60
Garantía 5%	13.680,00	11.628,00	9.883,80	8.401,23

Lote 3

Descripción: Local comercial (vivienda) en calle Ibiza, número 62, escalera 2, bajo, puerta B (28009 Madrid).

Urbana: Local comercial denominado izquierda interior letra B, situado en la planta baja a la izquierda, según se entra a la finca, con acceso por la servidumbre de paso del garaje de la casa número sesenta y dos, antes cuarenta y ocho, de la calle de Ibiza de esta Capital. Consta de varios departamentos y aseo. Tiene una extensión superficial aproximada de 37 m². Catastralmente tiene la consideración de vivienda y la superficie construida y útil es de 38 m². Se le asigna en el valor y elementos comunes de la finca total, así como en los gastos generales de la misma, una cuota de 0,50 %. Excluido de gastos de portal, ascensor y escalera.

El uso que se le ha venido dando al inmueble es el de vivienda a pesar de que en el Registro de la Propiedad conste como local comercial.

Con fecha 6 de junio de 2022, se elevó a público el acuerdo de la Junta General de la Comunidad de Propietarios de fecha 15 de marzo de 2022, por el que se prohíbe que ninguna vivienda o local del inmueble podrá destinarse a hospedería, alquiler vacacional, apartamento turístico o vivienda de uso turístico u hotelero.

- Linderos: al frente entrando, con servidumbre de paso al garaje; a la derecha entrando, con patio de luces; al fondo, con vivienda del portero; y a la izquierda con patio.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid número 23, sección 2.^a finca 26950.

Código Registral Único: 28104000090019.

- Referencia catastral: 3244302VK4734C0005AG.
- Cargas registrales: por traslado esta finca se encuentra gravada con la servidumbre por procedencia de la finca 5966 del citado archivo, con la servidumbre de paso objeto de su inscripción 4.^a.
- Etiqueta de Eficiencia Energética: de conformidad con el artículo 3.2.e) del Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el inmueble está exento de la obtención de certificado de eficiencia energética al comprarse para su demolición o para la realización de reformas definidas en el apartado d) del artículo 3.1.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 226.024,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	226.024,00	192.120,40	163.302,34	138.806,99
Garantía 5%	11.301,20	9.606,02	8.165,12	6.940,35

Lote 4

Descripción: Vivienda sita en calle Doctor Bellido, número 33, 1.º B (28018 Madrid).

Urbana: Vivienda letra B, sita en planta primera, de la casa número treinta y tres del Doctor Bellido de esta Capital. Consta de varias habitaciones, dependencias y servicios. Registralmente tiene una superficie de 43 m² aproximadamente. Catastralmente tiene una

superficie construida de 35 m², de los que corresponden a la vivienda 33 m². Representa una cuota o participación del 19,12 %.

- Linderos: por la derecha entrando, finca colindante de Doctor Bellido número treinta y uno; por el fondo, calle de situación; por la izquierda, vivienda letra A de su misma planta y frente, o entrada, con pasillo o corredor común.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid número 19, finca 28189. Código Registral Único: 28053000226488.
- Referencia catastral: 3307614VK4730E0006KS.
- Cargas registrales: Afecciones fiscales vigentes. Libre de cargas.
- Etiqueta de Eficiencia Energética: de conformidad con el artículo 3.2.e) del Real decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios, el inmueble está exento de la obtención de certificado de eficiencia energética al comprarse para su demolición o para la realización de reformas definidas en el apartado d) del artículo 3.1.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 108.780,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	108.780,00	92.463,00	78.593,55	66.804,52
Garantía 5%	5.439,00	4.623,15	3.929,68	3.340,23

Lote 5

Descripción: 50 % de la vivienda sita en calle Encomienda, número 5, 3.º izquierda (28012 Madrid).

Urbana: piso tercero izquierda. Se halla situado en la planta tercera del edificio sito en esta capital calle de la Encomienda, número 5. Se compone de cinco habitaciones, cocina y wáter. Registralmente tiene una superficie aproximada de 74,92 m². A este piso le corresponde como anejo la buhardilla número 5, situada en la planta cuarta del edificio, con una superficie de 8,84 m² aproximadamente. Catastralmente tiene una superficie de construida de 104 m², de los que corresponden a la vivienda 92 m². Representa una cuota o participación del 0,11 %.

- Linderos: a la derecha entrando, con la calle de su situación a donde tiene dos balcones; al fondo, con la finca número siete de la calle Encomienda; a la izquierda, con el patio de la casa, donde tiene tres ventanas y medianería de la finca número 6 de la calle Dos Hermanas; al frente, con rellano, hueco de la escalera y medianería del piso tercero derecha.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Madrid número 37, finca 3/21160. Código Registral Único: 28118000389097.
- Referencia catastral: 0237411VK4703G0008DW.
- Cargas registrales:

Servidumbre (carga de procedencia por otros). Mediante escritura otorgada el 27 de octubre de 1944 ante el notario de Madrid, don José de Eguizabal y Alonso y acta autorizada por el mismo Notario el 19 de febrero de 1945, según la inscripción 1.ª, de la finca matriz de la de este número, registral 3976, al folio 38 del tomo 210, libro 210 de fecha de 14 de abril de 1945, se establecen las siguientes servidumbres: A la espalda de la casa número cinco de la calle de la Encomienda y de la de la calle Dos Hermanas, número seis, el patio que existe de trece metros setenta y cinco centímetros de largo por tres metros veinticinco centímetros de ancho, es decir, cuarenta y cuatro metros treinta y siete decímetros cuadrados, será para uso común de las dos casas, calle de la Encomienda cinco y calle de Dos Hermanas seis. También serán de uso común para las mismas la fuente de agua potable y WC que hay en dicho patio. Quedan asimismo en común y proindiviso las servidumbres de aguas pluviales y residuales cuya conducción está al exterior en los dos testeros de derecha e izquierda, según se entra por la puerta principal de dichas casas, así como los derechos de luces de veinticinco ventanas y un ventanillo correspondientes a la casa de la calle de las Dos Hermanas y otras tantas a la casa de la calle de la Encomienda y además dos puertas de paso al patio, una para cada casa. Y según se indica en el apartado de cargas de la referida inscripción 1.ª,

la citada finca matriz se halla gravada con una servidumbre temporal de luces a favor de “La casa número tres de la calle de la Encomienda”.

- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G Consumo 362 kWh/ m²; Calificación E Emisiones 61 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación del 50 %: 190.256,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	190.256,00	161.717,60	137.459,96	116.840,97
Garantía 5%	9.512,80	8.085,88	6.873,00	5.842,05

Lote 6

Descripción: Vivienda unifamiliar sita en calle Eras de Arriba, número 7, escalera 2, 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid).

Urbana: Vivienda unifamiliar denominada “A”, del edificio sito en Guadalix de la Sierra, calle Eras de Arriba, número siete.

- Se encuentra en la parte de derecha de la parcela. Se desarrolla con una altura sobre rasante y la planta está compuesta por cocina, salón-comedor, despensa y acceso por las escaleras a tres habitaciones y aseo. La propiedad de esta vivienda lleva aparejado el uso y disfrute de la parte de patio, perfectamente delimitado, comprendido entre la prolongación del lindero izquierdo de la vivienda y los linderos exteriores de la parcela. Registralmente tiene una superficie construida de 93,075 m². Catastralmente la superficie construida es de 96 m², de los que corresponden a la vivienda 85 m². Representa una cuota o participación del 50 %.
- Linderos: por el frente, con calle Eras de Arriba; por la derecha y fondo, con resto de parcela sin edificar; y por la izquierda, con vivienda unifamiliar denominada “B”.
- Inscripción registral: Registro de la Propiedad de Colmenar Viejo, número 2, finca 5483, de Guadalix de la Sierra. Código Registral Único: 28078000093045.
- Referencia catastral: 0953641VL4105S0002FJ.
- Cargas registrales: Libre de cargas.
- Etiqueta de Eficiencia Energética: Calificación G Consumo 669 kWh/m²año; Emisiones 174 kg CO₂/m²año.

Tipo de licitación y garantía:

- Valor de tasación: 202.848,00 euros.

SUBASTA	PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	CUARTA
Tipo de licitación	202.848,00	172.420,80	146.557,68	124.574,03
Garantía 5%	10.142,40	8.621,04	7.327,88	6.228,70

Las ofertas podrán presentarse desde la fecha de la publicación en el “Boletín Oficial del Estado” de la convocatoria de la subasta hasta el día 5 de diciembre de 2025.

La apertura pública de sobres se celebrará el día 15 de diciembre de 2025, en la sede de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a las 10:00 horas.

Los interesados que deseen participar en la subasta deberán aportar la documentación detallada en el Pliego de Condiciones.

La información estará disponible en la página web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es>) o, en su caso, en el Servicio de Patrimonio del Estado de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Madrid, a través del correo electrónico dehmadridpatrimonio@igae.hacienda.gob.es

Madrid, a 14 de octubre de 2025.—El delegado especial de Economía y Hacienda, P. S. (Resolución 10 de junio de 2025), Jesús Espliego López.

(01/17.308/25)

